

Imputan por «incitación al odio» a cuatro activistas de La Guaira

El fiscal general, Tarek William Saab, confirmó este miércoles la detención e imputación de cuatro activistas opositores, acusados de los delitos de «incitación al odio y asociación».

En un mensaje en la red social X, Saab confirmó el procesamiento de los periodistas Luis López e Ismael Gabriel Gonzalez y de los dirigentes políticos Juan Iriarte y Jeancarlos Rivas, quienes fueron detenidos tras participar en la visita del candidato presidencial unitario, Edmundo González Urrutia, al estado Vargas.

«Estas personas en una convocatoria realizada por Vente Venezuela se dirigieron agresivamente al Comando de la GNB-Maiquetía, donde intentaron ingresar mediante el uso de la fuerza con la intención de crear lesiones a los efectivos del referido componente militar, manteniendo la zozobra y generando terror a los habitantes de la zona», aseguró Saab.

Informó que, además de estos cuatro detenidos, también «se mantienen evadidos Johny Rivas y Jhillkys Alcila, contra quienes se libró orden de aprehensión».

«En nuestro país, bajo nuestra gestión en el Ministerio Público, todo acto que implique instigación al odio, asalto a instituciones públicas, quema a personas, intentos de golpes de Estado, insurrección armada, guarimbas, etc ... será severamente castigada por implicar dichas malas acciones en su conjunto: la base real del nazi-fascismo, que no permitiremos jamás ocurra en Venezuela», sostuvo Saab.

Con información de [Monitoreamos.](#)